

ACORDADA N° 28 /2017

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 22 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Conforme surge del Expte. N° 42.556 STJ-SSA, el Sr. Aldo Argentino Contreras, legajo N° 227, ha presentado su renuncia al Poder Judicial por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria en los términos establecidos por la Ley Provincial N° 561 (Resolución IPAUSS N° 212/16) a partir del 10 de abril de 2017.

Que atento a lo informado por el Área de Personal, no se encuentra afectado por sumario administrativo y su situación laboral es regular, por lo que no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15° del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) ACEPTAR la renuncia presentada al Poder Judicial por el Sr. Aldo Argentino Contreras, legajo N° 227, D.N.I. N° 11.163.280, a partir del 10 de abril de 2017.

2º) AUTORIZAR a la Prosecretaría de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes del mencionado agente y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes, proceder a su pago///

/// **3º) RECONOCER** al Sr. Aldo Argentino Contreras los valiosos servicios prestados durante su desempeño en este Poder Judicial.

4º) COMUNICAR la presente a la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, a los fines pertinentes.

 Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

Firman:

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Juez)

Dra. Jessica Name (Secretaria Interina SSA)